



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO  
LABORAL**

|                                 |                                 |                    |      |
|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|------|
| <b>FECHA DE LA CONVOCATORIA</b> | 27/05/2026                      |                    |      |
| <b>Nº PLAZAS</b>                | UNA                             | <b>Nº DE PLAZA</b> | 8084 |
| <b>PLAZA DE:</b>                | PROFESORADO ASOCIADO INDEFINIDO |                    |      |

|                             |                                                                                            |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DEPARTAMENTO</b>         | INGENIERIA ELECTRÓNICA                                                                     |
| <b>AREA DE CONOCIMIENTO</b> | TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA                                                                     |
| <b>CENTRO</b>               | E.T.S.I DE TELECOMUNICACIÓN                                                                |
| <b>PERFIL</b>               | 12455 - SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIONES.<br>35482 - ELECTRÓNICA DE ALTA FRECUENCIA |

**ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS**

**ASISTENTES**

**Presidente** Marcos A. Martínez Peiró

**Secretario** Enrique Berjano Zanón

**Vocales:** Yolanda Jiménez Jiménez

Germán Ramos Peinado

Vicente Herrero Bosch

En Valencia de forma telemática, siendo las 12:25 del día 2 de julio de 2026, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 2 de julio de 2026, llegándose a los siguientes acuerdos:

**Orden del día:**

Por parte de la Comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente acuerdo para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión, en relación a la evaluación efectuada de acuerdo con el procedimiento establecido en las bases.

Por parte del Secretario se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y en la página web del departamento correspondiente.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

Sin más asuntos que tratar, dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo las 14:15, del día de la fecha. Quedando emplazados para una nueva reunión el día 10/07/2026.

Fdo. D. Marcos A. Martínez Peiró

Fdo. D. Enrique Berjano Zanón

DILIGENCIA: D. Juan José Pérez Martínez, como Secretario del Departamento de Ingeniería Electrónica, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma, y en la página web del departamento correspondiente.